

ROCÍO: UN CASO ATÍPICO DE EMPODERAMIENTO DENTRO DE LA ALTA GERENCIA EDUCATIVA DEL MAGISTERIO POTOSINO

JUAN MANUEL GUEL RODRÍGUEZ

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

TEMÁTICA GENERAL: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

La presente investigación corresponde a un análisis empleando el método biográfico, dentro del cual se ubica la historia de vida, para detallar el caso atípico de Rocío, una maestra que por su trayectoria laboral es poseedora de gran reconocimiento dentro del gremio magisterial en San Luis Potosí, por ser una mujer que fue escalando dentro de la alta gerencia educativa del sistema educativo en un contexto liderado por hombres.

Para lograrlo tuvo que vivir de manera permanente un proceso de empoderamiento a fin de hacer frente a constantes fricciones, resistencias y enfrentamientos asociados a su condición de género donde conceptos como techos de cristal y estereotipos de género cobran significado en las intersubjetividades de ser mujer y maestra dentro de una carrera feminizada que históricamente ubica a las mujeres en una figura de madre-maestra por su capacidad innata de ser educadora dada su condición biológica de procrear, que a su vez ha dado lugar a considerar a la docencia una semiprofesión que requiere de la vocación del servicio y del amor filial que a las mujeres les viene de manera “natural” con la maternidad y donde conceptos como la profesionalización parecieran una cuestión de vanidad. Dentro de ese entramado sociocultural rompe la figura de autoridad asociada a los puestos de poder magisteriales, los cuales son atribuibles a figuras masculinizadas, donde se superponen valores androcéntricos, teniendo como resultado que las trayectorias laborales de docentes hombres y mujeres sean asimétricas precisamente por su condición de género.

Palabras clave: género, poder, alta gerencia educativa, estereotipos, trayectoria profesional.

INTRODUCCIÓN

La docencia es una profesión históricamente feminizada, debido entre otros factores, a la construcción de estereotipos de género que ubican a la mujer con la capacidad “innata” de ser

educadora dada su condición biológica de procrear. Lo que permite comprender la carga de los roles que se le atribuyen a la mujer como “madresposa” (Lagarde, 2014) y “madre-maestra” (Cortina, 2001).

En el magisterio mexicano dentro del sector público ocurre un fenómeno peculiar pues los puestos de Alta Gerencia Educativa (AGE) son principalmente asumidos por hombres. Lo anterior, permite señalar que ser hombre o mujer *al final del día* influye en el futuro de las trayectorias laborales del profesorado debido a los estereotipos de género.

El propósito de esta investigación es analizar la trayectoria laboral de una maestra con 40 años de servicio para conocer si su condición de género influyó en su consolidación, posicionamiento y permanencia en puestos de AGE dentro del magisterio potosino.

Las preguntas de investigación son: ¿La condición de género de la maestra Rocío influyó en su trayectoria laboral dentro del magisterio potosino?, ¿La condición de género de la maestra Rocío guardó alguna relación con el acceso y permanencia a los puestos de AGE? y ¿Cuáles serían las estrategias que empleó la maestra para empoderarse dentro del magisterio?

El supuesto hipotético sustentado es que la trayectoria laboral de la maestra analizada, está fuertemente vinculada con su condición de género, de igual manera dicha condición influyó significativamente en su posicionamiento en la AGE dentro del magisterio potosino.

DESARROLLO

Partiendo de que la docencia ha permitido a las mujeres incursionar en la vida político-pública, este hecho sentó las bases para un futuro más “equitativo” en relación con la deconstrucción del prototipo tradicional del rol social femenino:

Las maestras; al ser consideradas mujeres disponibles sin otras ocupaciones laborales, fueron reclutadas por las instituciones educativas estatales, las cuales proletarizaron el trabajo femenino... situaciones que contribuyeron a hacer de la docencia una carrera semiprofesional... de bajo prestigio: vinculada más a un oficio altamente feminizado (Ramos, 2007, pp. 146-147).

Según la SEP (2014, hay a nivel nacional 1,975,731 maestros de Educación Básica, de los cuales el 57.97% son mujeres y 42.02% son hombres. Otro dato de interés es que en los puestos directivos, el 58.4% corresponde a varones y 41.6% a mujeres. Lo anterior, visto desde una mirada de género,

pareciera ser que en la AGE los puestos de poder son “caracterizados por estereotipos androcéntricos donde permean valores masculinos” (Calvo, 2003).

Resulta de interés conocer cuáles fueron las motivaciones e intereses de una maestra que frente a los datos presentados, escalonó dentro del organigrama institucional. Así como reflexionar sobre las vicisitudes que afrontó en relación a su condición de género a lo largo de su trayectoria laboral que por ser mujer, según Cortina (2001) es asimétrica a la de sus iguales varones.

Un elemento de justificación que dio pauta a la presente investigación fue el hecho de documentar desde la perspectiva del sujeto, el fenómeno educativo más allá de las aulas, para insertarse en el crecimiento vertical ostentado por mujeres en puestos de poder, así como la experimentación del empoderamiento y los obstáculos que Calvo (2003) denomina “techos de cristal” asociados al género y que a su vez resulta ser un tipo de investigación escasamente documentada y que en el caso de Rocío se inserta históricamente desde 1970 a 2010.

En relación al enfoque teórico se identificaron conceptos fundamentales como: género, estereotipos, techo de cristal, empoderamiento, magisterio, trayectoria laboral y alta gerencia educativa. Respecto al primero, Lagarde (1997), señala que:

Es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos contruidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico (p. 26).

Por otra parte, la condición de género en contextos socioculturales y sociohistóricos ha provocado según Cortina (2001) “asimetrías”, entre hombres y mujeres, que en el caso de la docencia, se hace presente con lo que Lagarde (2014) denomina “la doble opresión de las mujeres asalariadas... una doble jornada de trabajo: el del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico” (p. 106), el cual guarda estrecha relación con el concepto mismo de “madresposa”.

Entonces si las diferencias biológicas entre hombres y mujeres generan desigualdades socioculturales, éstas se encuentran presentes desde lo cotidiano hasta llegar a influenciar el rumbo que toman las trayectorias laborales de las personas, idealizando un “deber ser”, producto de los denominados estereotipos de género:

En la teoría de género, los estereotipos corresponden a concepciones que se asumen sin que medie reflexión alguna (como si ya estuvieran fijadas de una vez y para siempre) y a modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse la mujer y el hombre (Leñero, 2010, p.22).

No obstante, a pesar de lo enunciado, es un hecho que paulatinamente las mujeres han incursionado en la vida pública mediante complejos procesos de empoderamiento, donde se hacen presentes los estereotipos que a su vez dan pauta a los denominados “techos de cristal”:

Es un concepto desarrollado por feministas del campo de la administración de empresas para explicar cómo operan barreras invisibles en el mundo profesional y corporativo, difíciles de romper y que les impiden a las mujeres acceder a puestos de mayor jerarquía (Calvo, 2003, p.77).

Surge así el concepto emergente de empoderamiento, el cual busca disminuir las asimetrías entre hombres y mujeres, sin embargo, hablar del empoderamiento femenino, situado en un contexto como el magisterial, implica en muchos casos que: “los hombres, las instituciones, los otros, y las otras mujeres, generalmente enfrentan estos cambios con agresiones directas y veladas, con la descalificación, la burla, la humillación y el castigo” (Lagarde, 2014, p. 158).

Por tanto, el empoderamiento viene a ser una resistencia; un término compensatorio del poder. Y en este entendido, el Banco Mundial citado en FONCODES (2015) lo define como: “la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida”, es decir, persigue aumentar y/o robustecer socialmente al individuo, para la toma de sus propias decisiones y ejercicio de su autonomía como persona.

Según el documento: “Empoderar; nuevo concepto de liderazgo para el administrador educativo” (González, 2001), se encontró que es un concepto polisémico, donde el significado se

construye en función a la intencionalidad que persiga y al escenario-contexto donde sea usado. De igual forma en el documento: “Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder” (Cano & Arroyave, 2014), se recuperó que es un concepto subjetivo adaptable según sea el caso de análisis.

Por lo anterior, resultó necesario reconstruir el concepto tomando como base la revisión de la literatura existente a fin de recuperar su esencia y a su vez, analizar e interpretar un fenómeno poco estudiado dentro del magisterio, pues el que una mujer acceda al gremio y se desempeñe como docente le da un estatus diferenciado de otras mujeres, lo que por sí mismo la empodera porque ello le genera condiciones de independencia económica, posicionamiento académico y facultad (hasta cierto punto) para la toma de decisiones e incluso el acceso a puestos de poder de mediano rango como lo son las inspecciones o jefaturas, sin embargo, aun así se encasillan a una posición de vulnerabilidad en relación a sus colegas varones a quienes se les confieren los espacios de poder como las direcciones generales y demás puestos de AGE.

Entonces, para que una mujer acceda a puestos de AGE, deberá primero *luchar* para que se le otorgue dicho poder partiendo de las asimetrías a las que se encuentra sujeta, de tal suerte que, para explicar este fenómeno se requirió ajustar el concepto construido de forma genérica, a las particularidades de las mujeres como grupo vulnerable pero dentro del magisterio, es así como el empoderamiento dentro de esta investigación se explica como:

Estrategia que conlleva un proceso intelectual y vivencial que faculte al profesorado del género femenino para modificar su situación de subordinación y alternancia dentro del magisterio como un elemento heredado históricamente y reforzado por los estereotipos de género para ejercer autonomía en la propia toma de decisiones... siendo equidistante a los otros (Construcción propia).

En relación al concepto de magisterio, Tenti (2005), señala que es un escenario donde los docentes: “juegan un juego dotado de reglas y jerarquías para construir o establecer relaciones de fuerza al interior de la institución... adquiere grados crecientes de desigualdad según parámetros ordinales tales como el salario percibido y otras ventajas simbólicas” (pp.17-18).

Hablar del magisterio y la educación pública, requiere también voltear la mirada al SNTE, en donde tendrá a bien desarrollarse las trayectorias laborales de cada docente, entendiendo por estas según Sánchez-Olavarria (2014) como: “los puestos y funciones que desempeña un trabajador a lo largo de su recorrido laboral”.

En relación a la AGE, ésta se define como: “una cantidad de personas comparativamente pequeña y es la responsable de administrar toda la organización... algunos cargos típicos de la alta gerencia son “director general ejecutivo”, “director” y “subdirector” (Gerencia educativa; un espacio para concernos, 2015).

Se consideró que Rocío debía ser el sujeto de análisis por ser una mujer empoderada socialmente al pertenecer al magisterio y particularmente a la AGE, donde su condición de género dejó al descubierto una serie de estereotipos (muchas veces invisibilizados y naturalizados) que a su vez dieron pauta a identificar los denominados techos de cristal, para evidenciar que en el magisterio, las trayectorias laborales de las mujeres resultan ser asimétricas cuando se le comparan con la de sus iguales varones.

La presente investigación según Hernández (2006) es de tipo básica, ubicada en el paradigma interpretativo-hermenéutico con un enfoque cualitativo fenomenológico basado en el método biográfico, dentro del cual se inserta la historia de vida, según Pujadas (1992).

En la recolección de datos se empleó la técnica de entrevista formal a profundidad según Hernández (2006), se diseñó una guía de preguntas con 48 interrogantes, organizadas en cuatro ejes temáticos: ¿quién es usted?, escolaridad, trayectoria laboral y reflexiones finales, con las cuales se buscó dar respuesta a las preguntas y a los objetivos de la investigación.

Se empleó la grabación como recurso para recuperar la información de las entrevistas realizadas, así como el criterio de saturación de datos. Para determinar quién sería el sujeto informante, se tomaron en cuenta tres criterios: 1) ser mujer en correspondencia sexo-género, 2) tener formación como docente y contar con al menos cuarenta años de servicio y 3) haber ocupado puestos de AGE dentro del magisterio potosino.

Cabe destacar que el sujeto informante manifestó acceder a participar siempre y cuando se respetara su anonimato y se omitiera cualquier documento que revelara su identidad, razón por la cual y en atención a las consideraciones ético-legales de la investigación, se optó por identificarla como “la maestra Rocío”.

Se realizaron tres encuentros en la vivienda del sujeto informante, entre los meses de marzo y abril de 2016, sumando en total 15 hrs. de entrevista, las cuales se transcribieron para después ordenar un relato de manera cronológica y organizar la información según los ejes temáticos señalados.

Para el análisis e interpretación de datos, se realizó lo que Pujadas (1992, p. 72) denomina “relato biográfico como estudio de caso único”, en donde la triangulación y validación se realizó mediante la contrastación con teóricos según el tema de estudio y posteriormente con la devolución al sujeto informante.

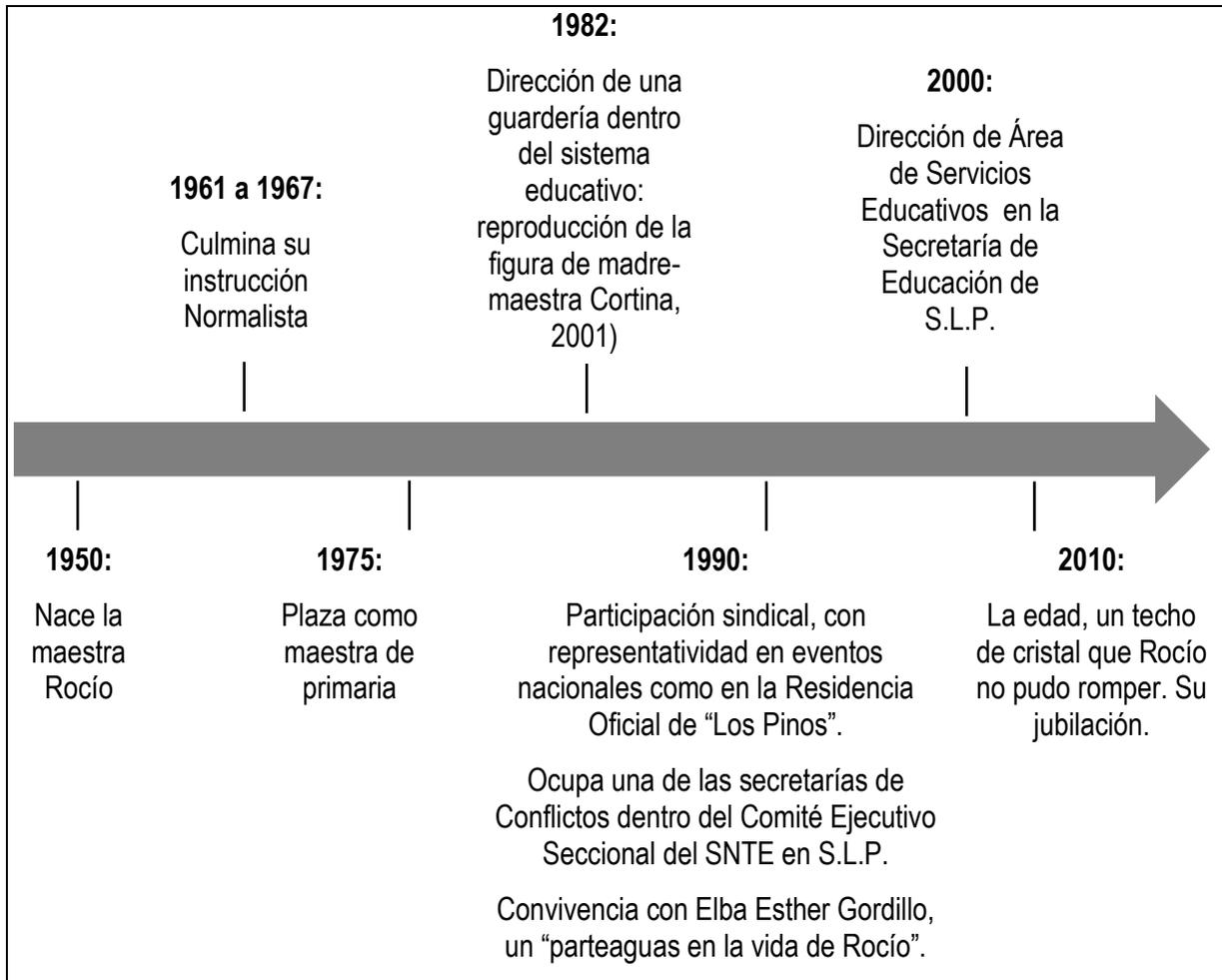
Para la presentación de resultados, según Pujadas (1992) se consideró incluir a la par de la edición del texto la incorporación de elementos teóricos con los cuales ir desarrollando cronológicamente la historia del sujeto informante a la luz de la teoría.

Con base en la historia de vida de la maestra Rocío, se obtuvieron una serie de hallazgos que dan respuesta al propósito y las interrogantes planteadas así como comprobar el supuesto hipotético en función a que la condición de género sí influye en la construcción de la trayectoria profesional. De manera general y sin hacer conclusiones precipitadas, es posible señalar que los relatos y anécdotas a la luz de la teoría dieron lugar a que emergieran conceptos como el empoderamiento, pero también se evidenciaron estereotipos y techos de cristal en los roles que asumía como mujer y maestra, situación que resulta compleja de desnaturalizar por ser parte de una estructura social que los reproduce de forma permanente, al grado que la presencia de valores androcéntricos, machismo y discriminación por género parecieran resultar prácticas comunes, normalizadas y minimizadas, al punto de ser un asunto “no tan grave”.

De igual forma, algunos temas generaron tabús debido a elementos socioculturales de gran peso como el matrimonio, los hijos y la imagen de que las mujeres que llegan a puestos de AGE es a consecuencia de favores sexuales (Cortina. 2001) y no por méritos académico-profesionales.

Ahora bien, en cuanto a la trayectoria laboral de Rocío, es posible sintetizarla en la siguiente línea del tiempo (Tabla 1), donde se enlistan los principales acontecimientos que tuvieron lugar en su historia de vida:

Tabla 1: Línea del tiempo con la trayectoria laboral de Rocío



Fuente: Construcción propia

Dentro de los resultados obtenidos y con base en la evidencia documental contrastada con la empírica, es posible aseverar que dentro del magisterio predomina una cultura androncentrista y patriarcal a pesar de ser un espacio feminizado. Además coincide con los aportes de Cortina (2001) en cuanto a la existencia de asimetrías y la figura de madre-maestra y a su vez con lo dicho por Lagarde (2014) en relación a la doble jornada y el papel de madrespasa. Corroborando así el hecho de que una mujer en puestos de poder en la AGE es un caso atípico.

Un concepto que cobra fuerza en este espacio son los techos de cristal (Calvo, 2003), mismos que se vieron reflejados principalmente en el ejercicio de la doble jornada, pero aún más en su vida familiar, en ese sentido a lo largo de la entrevista Rocío protagonizó un momento de gran emotividad, pues relató que el permanecer en la AGE la obligó a sacrificar tiempo a la familia, reconociendo con

gran nostalgia que su papá fue el más afectado, quien hacia el final de sus días convaleció por un tiempo considerable y ella no pudo dedicarle tiempo como lo hubiera deseado. *“no pudo haber sido de otra forma, yo necesitaba trabajar para poder pagar los tratamientos de mi papá”* (Rocío, 2016).

En cuanto a la relación existente entre su acceso y permanencia en puestos de poder dentro de la AGE y su condición de género, es posible señalar que sí existió tal relación, al respecto se identificaron fragmentos como el siguiente: *“yo creo que el ser mujer me trajo algunos problemas... el Secretario General de la sección sindical era un tanto machista... yo me sentía marginada, sólo sus amigos era a los que tomaba en cuenta”* situación que se repetiría mientras ocupó la Dirección de Servicios Educativos, lo cual desencadenó la aparición de diversos techos de cristal, estereotipos androcéntricos y valores masculinos (Calvo, 2003) que caracterizan las estructuras de poder dentro del magisterio y la AGE: *“el jefe me dijo es necesario hacer cambios Usted ya lleva muchos años aquí ... ellos querían mi puesto”* (Rocío, 2016).

Por otra parte, es posible afirmar que a Rocío le tocó *demostrar indefinidamente* sus aptitudes y aprovechar cada oportunidad que se le presentara: *“me ponía a saludar a los jefes y participar en los eventos sindicales, quería verme productiva y eficiente, yo era entrona, no le tenía miedo a nada, pero siempre fui una mujer digna e intachable, nadie puede señalarme”* (Rocío, 2016).

Asimismo señaló que parte importante de su crecimiento laboral se debió a su trayectoria profesional, la cual en su acervo incluye su título como profesora de Educación Primaria, estudios de especialidad y de licenciatura, lo que desde la mirada de Cortina (1987), el caso de Rocío es peculiar en relación a otras mujeres porque tuvo la oportunidad de estudiar una profesión y más aún ejercerla, pero también reconoció que fue gracias a su estado civil que pudiera invertir tiempo para estudiar en vez de cuidar hijos y atender a un marido.

Fue posible identificar que a pesar de haber ocupado puestos de poder en la AGE, Rocío desempeñó actividades asociadas a un tipo de servilismo sofisticado (Lagarde, 2014), por ejemplo, comisiones de logística para los grandes eventos magisteriales: *“yo no era la que iba y pegaba los adornos, pero si me tocaba coordinar a mi equipo para que todo saliera bien, digamos que desde mi papel de jefa mandaba pedir...”*, pero que continuaba reflejando su condición de género: *“las mujeres representan así la parte pasiva, débil, subordinada y complementaria a lo esencial”* (Calvo, 2003, p.81).

Rocío dentro de sus reflexiones alcanza a visualizar que el papel de hombres y mujeres dentro del magisterio es asimétrico al expresar lo siguiente: *“¡por qué las mujeres nos dejamos, por qué no*

protestamos, estamos calladitas, agachaditas, no decimos nada!, yo creo por el machismo mexicano y las costumbres y aún las mujeres que medio logran tener poder, no es tan fuerte como el de los hombres, ellos lo tienen todavía más enserio". Siendo este un punto fuertemente vinculado a los conceptos como los estereotipos, la dominación masculina y los valores androcéntricos asociados al poder.

En cuanto a la relación que guardó su condición de género con las estrategias empleadas para empoderarse dentro del magisterio particularmente en la AGE, es posible hacer una ejemplificación desde la praxis según la siguiente reflexión: *"me considero una mujer con experiencia, tengo la experiencia que muchas miles no tuvieron, experiencia profesional, de mandarme sola. Me reconozco como una mujer que tuvo influencia política y hasta cierto punto algo de poder, pero ese poder no me fue dado, tuve que luchar por él..."*(Rocío, 2016). En su discurso se puede apreciar que según su condición de mujer, le tocó luchar por un poder (androcéntrico) que desde la teoría de género le era negado por ser mujer

Se identificó en el discurso de Rocío, que una estrategia de empoderamiento (aún sin ser consciente de ello) comenzó mucho antes de ingresar al magisterio, es decir, desde la infancia, ya que al ser la hermana mayor, su mamá la hacía responsable del cuidado de los más pequeños: *"te quedas como si fuera yo"*, una especie de apoyo "solorario" (Lagarde, 2014).

Otra de las estrategias empleadas fue romper con el estereotipo de "madresposa" (Lagarde, 2014), señaló que a pesar de tener varios pretendientes, no logró ver en ellos un compañero que alentara sus aspiraciones, sino por el contrario, visualizó una limitante que la encasillaba al hogar y a una trayectoria laboral a medio lograr. No casarse y no tener hijos fue una de las decisiones más importantes a fin de concretar sus aspiraciones laborales. Lo anterior coincide ampliamente con los hallazgos de Cortina (1987 & 2001) quien señala que parecieran ser más exitosas laboralmente las maestras solteras, separadas o casadas sin hijos.

Una tercera estrategia está vinculada a los aprendizajes vicarios provenientes de su mamá (por ser su primera figura femenina de empoderamiento) así como de la entonces lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo: *"era una mujer que tenía mucho poder, todos corrían a atenderla, era decidida, firme, pero por qué era así, porque estaba informada de todo lo que estaba pasando, y a mí todo eso me fascinaba porque yo estaba aprendiendo mucho..."* (Rocío, 2016), dichos aprendizajes le permitieron romper la imagen estereotipada de mujer en términos de fragilidad y dependencia (Leñero,

2010).

Actualmente, Rocío se encuentra jubilada y según sus palabras alejada de la vida político-magisterial, aunque se hizo notorio que se mantiene al día e implicada en muchos de los sucesos de actualidad.

CONCLUSIONES

La realización de esta investigación, permitió reflexionar que la condición de género está presente en prácticamente todas las actividades y escenarios sociales, dejando al descubierto que en el magisterio al ser un espacio feminizado, las asimetrías entre hombres y mujeres son una realidad que requiere cambiarse a fin de generar condiciones de igualdad y equidad.

Sin embargo para lograrlo es necesario desnaturalizar la figura docente femenina de madre-maestra y desvincular los puestos de poder a valores androcéntricos, producto de un complejo entramado sociocultural de orden patriarcal y estereotipado.

Por tanto, investigaciones como la expuesta amplían el estado del conocimiento de un fenómeno social escasamente documentado en el magisterio, tal y como se puede constatar en algunos documentos consultados como Calvo (2003) y Cortina (1987; 2001), de ahí que una mujer en puestos de AGE resulte ser un caso atípico.

REFERENCIAS

- Calvo, B. (2003). Marina y sus techos de cristal. Las vicisitudes de una maestra. Líderes y construcción de poder. En *Las maestras y el SNTE* (pp. 78-132). México: Santillana.
- Cano, I., Tatiana, A., & Arroyave, O. (Mayo-Agosto de 2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194230899007> > ISSN 0124-5821
- Cortina, R. (1987). Trabajo, familia y participación sindical de las maestras mexicanas. *Revista de la Educación Superior ANUIES*, 64. Recuperado el 27 de noviembre de 2016, de http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista64_S1A2ES.pdf

- Cortina, R. (21 al 23 de Febrero de 2001). Primer Congreso Internacional Sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, El Colegio de San Luis. La maestra en México: Asimetrías de poder en la Educación Pública. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- FONCODES. (13 de Enero de 2015). Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social de Perú. Obtenido de <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php>
- Gerencia educativa; un espacio para conocernos. Recuperado el 17 de Enero de 2015 de <http://postgradogerenciaeducativa2011.blogspot.mx/2011/01/la-gerencia-educativa.html>
- González, L. (25 de Septiembre de 2001). Empoderar: nuevo concepto de liderazgo para el administrador educativo. Revista de educación. Recuperado el 25 de Septiembre de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025204> ISSN 0379-7082
- Hernández, R. (2006). Metodología de la investigación (Cuarta ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Lagarde, M. (1997). Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y horas la editorial.
- Lagarde, M. (2014). Los cautiverios de las mujeres. México: siglo XXI editores-UNAM.
- Leñero, M. (2010). Equidad de género y prevención de la violencia en primaria. México: SEP: PUEG.
- Pujadas, J. J. (1992). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramos, N. (2007). El trabajo y la vida de las maestras nuevoleonenses. Un estudio histórico de finales del siglo XIX y principios del XX. México: CONARTE.
- Sánchez-Olavarria, C. (2014). Los egresados de comunicación y el mercado laboral: un estudio de trayectorias profesionales. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 50-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299130713003>
- SEP. (2014). Secretaría de Educación Pública. Obtenido de Sistema Nacional de Información Estadística Educativa: <http://www.sniesep.gob.mx/estadisticaseducativas.html>
- Tenti, E. (2005). La condición docente. Argentina: Siglo XXI Editores –UNESCO.



CONGRESO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA - COMIE

San Luis Potosí 2017
